

ACTA DE DIRECTORIO N ° 329**Transcripta a Folio 81 del Libro "Actas de Directorio N° 3"**

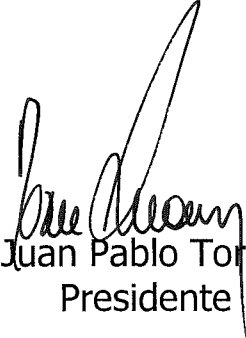
En la ciudad de Villa Mercedes a los 24 días del mes de septiembre de 2019, se encuentran reunidos los miembros del Directorio de Disal Sociedad Anónima cuyas firmas constan al margen, los señores Juan Pablo Torre, Roberto Camilo Torre, Silvia Cristina Rodríguez, María Cristina Torre, José Luis Calviño, Francisco Torre, Felipe Torre y Pedro José Calviño en la sede social sita en Ruta 148 Sur Km. 755, siendo las 11:00 horas. -----

En representación de la Comisión Fiscalizadora, se encuentra presente su presidente el Síndico titular contador Marcelo Alejandro Rittatore. -----

Toma la palabra el señor presidente, Juan Pablo Torre, quien informa que en función a la normativa y reglamentación emitida por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) mediante la cual se establece el envío de información y documentación a través de un nuevo sistema digital, resulta necesario que el Directorio de la Sociedad apruebe la adhesión al sistema "BYMA Listadas" (sitio web). -----

Luego de un intercambio de ideas se aprueba por unanimidad aceptar la adhesión de Disal SA al sistema "BYMA Listadas" con sus términos y condiciones, y a realizar los trámites necesarios a tal efecto y a la designación de los correspondientes administradores y usuarios para operar en la correspondiente aplicación del mencionado sitio web. -----

No habiendo más temas que considerar, luego de un intervalo para redactar y transcribir la presente acta, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del mismo día. -----



Juan Pablo Torre
Presidente